



UAGN, siempre en defensa del sector







EXPERTOS EN HACER CRECER SU PRODUCTIVIDAD



Carretera de San Adrián, s/n. 31514 VALTIERRA (Navarra) 948 407 666 / 607 421 542 comercio@neumaticoslagun.es





as investigaciones realizadas durante los últimos meses por la Guardia Civil sobre presuntas irregularidades cometidas en la justificación del cobro de subvenciones a cursos de formación organizados por UAGN; y las diligencias abiertas por el Juzgado de Instrucción nº 1 de Pamplona para investigar esos posibles cobros fraudulentos suponen un mazazo institucional y lógica indignación para todos los hombres y mujeres que a lo largo de más de 40 años contribuyeron su esfuerzo y compromiso en forjar el prestigio y reconocimiento social adquirido por nuestra Organización; que en modo alguno pueden quedar empañados sea cuales fueren los resultados de la investigación judicial todavía sin concluir.

Aunque la investigación policial realizada por la Guardia Civil que detectó indicios delictivos se mantuvo bajo secreto durante meses, según se desprende de su informe remitido al Juzgado de Instrucción, va era conocida hace tiempo por muchos de nuestros afiliados y lógicamente por los miembros de las Juntas Permanente y Provincial, UAGN se optó por mantener un prudencial silencio hasta su aparición en la prensa, por dos motivos: la presunción de inocencia de las personas investigadas y evitar cualquier interferencia que pudiera entorpecer el total esclarecimiento de los hechos.

UAGN, como organización, es la mayor interesada en que se esclarezcan los hechos denunciados y se depuren responsabilidades, fundamentalmente, para que su honorabilidad institucional quede intacta. Por ello, nuestros representantes, para facilitar tanto la investigación policial como judicial, ofrecieron su total colaboración y pusieron a su entera disposición cuantos archivos y documentos nos has sido requeridos.

Aunque quizás influenciado por este clima generalizado de corrupción que nos atosiga, UAGN lamenta que sus siglas se vean envueltas en un tema tan lamentable y doloroso. Para tranquilizar a nuestros afiliados queremos aclarar, empeñando en ello nuestra palabra de honor, que de ninguno de los indicios delictivos investigados referidos a prácticas fraudulentas; cursos, talleres ó charlas inexistentes; falsificación de firmas...etc., se podrá responsabilizar a esta Organización ya que en modo alguno ha estado implicada, ni por activa ni por pasiva, en las presuntas actuaciones fraudulentas ahora investigadas.

UAGN confía en la justicia pues los supuestos delitos de estafa y fraude, única y exclusivamente pueden atribuirse a personas concretas extrabajadores de esta Organización que, por iniciativa propia y con total desconocimiento de nuestros representantes sindicales, iniciaron estas presuntas ilegalidades. Nuestra única responsabilidad pudo ser, en todo caso, otorgarles una confianza laboral y una libertad de acción que no merecían.

Sumario

Actualidad UAGN	5
Carta de Félix Bariáin, presidente de UAGN	5
UAGN continúa defendiendo y trabajando por	
el sector agrario	6
Las ayudas a 1ª instalación excluyen al 40%	8
Planes de reestructuración y reconversión del viñedo	10
Las heladas provocan graves daños en Navarra	11
Reunión con la Direccion de Desarrollo Rural	12
UAGN demandará que la multa impuesta por Brusel	as
no afecte a Navarra que aplicó el CAP	14
PAC 2016/17 ayudas asociadas a cultivos	16
Fijada la prima ovino y caprino	17
Información agrícola	18
Espárrago de Navarra: excelente arranque	18
Primeros datos de la futura cosecha de cereales	20
Información ganadera	23
La trashumancia, Patrimonio Cultural Inmaterial	23
Navarra: nuevas ayudas ganaderas	23

Plan para dinamizar el ovino de leche de raza latxa2	4
Medio Ambiente y Agua2Charla sobre "Agricultura sostenible"2	
Gastronomía2Alcachofa de Tudela a pleno rendimiento29 premiados por la Cofradía del Vino2	6
Relaciones UAGN2Caja Rural de Navarra realizó su Asamblea Anual2Entrevista Jesús Antonio Blasco2	7
Formación y empleo 3 Promoción de los productos locales en Tierra Estella 3 Certificados de profesionalidad para desempleados 3	0
Con la ley en la mano 3 Delitos contra integridad física de los trabajadores 3 Entérate 3	2
Entérate 3 Anuncios clasificados 3	



Boletín informativo interno de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

REVISTA MENSUAL

Edita: UAGN - Avda. Zaragoza, 21 / 1°. dcha. Pamplona. Teléfono: 948 24 29 66 - 948 24 47 00

PRESIDENTE: Félix Bariáin / VICEPRESIDENTE: Luis Miguel Serrano VICEPRESIDENTA II: Miren Sanz / SECRETARIO GENERAL: David Lezáun DIRECTOR TÉCNICO: Iñaki Mendióroz

ASESOR RESPONSABLE DE PUBLICACIONES: Félix Bariáin

ASESORES CONSEJO DE REDACCIÓN: Junta Permanente de UAGN Consejo de Redacción: Iñaki Mendióroz, Álvaro Morrás, Delia González, Ángel Remírez, Santiago Bujanda, Susana Villanueva y Sandra Muñoz COORDINA: Santiago Bujanda y Susana Villanueva / ESCRIBEN: Técnicos de UAGN y Fundagro / Fotos: UAGN

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: María Sánchez

IMPRIME: ZEROA MULTIMEDIA S.A. Tfno.: 948 33 25 33 TIRADA: 4.000 ejemplares / D.L.: NA. 1.025-1978

Abril 2017 Editorial 3

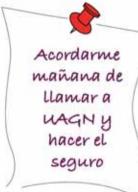


Contrata tus seguros con UAGN ... seguro que aciertas

NUESTROS ASEGURADOS OPINAN...

"Si queremos tener una buena herramienta de gestión de nuestra explotación, como es el seguro agrario, qué mejor que dejar su contratación en manos de UAGN, que le apoyan y defienden" "Aprecio mucho la cercanía; además si UAGN se ocupa de mis cuentas, me gestiona el empleo cuando llevo trabajadores... ¿por qué no iba a confiarles también la contratación de mis seguros?

"El área de seguros de UAGN, seguragro, dispone de un equipo técnico y legal que te ayudará a elegir la opción de contratación que mejor se ajuste a tus necesidades"



"Valora lo realmente importante, las cosas bien hechas, la confianza, la profesionalidad, el hecho de que como organización agraria, cuando hablamos de seguros, sabemos de qué estamos hablando"

◆Seguros agropecuarios

- Seguros Agrarios: Estos seguros protegen los cultivos frente a pedrisco, helada, sequía, y otros riesgos.
- Seguros Ganaderos
 - Seguro de explotación y daños propios
 - Seguro de retirada y destrucción de cadáveres
 - Seguro de sequía en pastos y otros
 - Seguro de vacas locas



SEGUROS GENERALES

- · Hogar: con posibilidad de incluir almacenes y bajeras.
- Vehículos, Tractores y Maquinaria agrícola
- · Responsabilidad Civil
- Seguro de Caza y Pesca
- Salud y Vida
- · Accidentes y Seguros de Bajas diarias



Si quieres más información, puedes pasarte por cualquiera de las oficinas de UAGN o llamar al teléfono 948 24 47 00

Itimados/as afiliados/as: Ante los lamentables episodios que hemos vivido durante estos últimos meses y tras la apertura del sumario del Juzgado número 1 de Pamplona referido a supuestas irregularidades en el cobro de subvenciones, como Junta Permanente de UAGN queremos haceros partícipes de las siguientes declaraciones. Aunque el proceso se encuentra en fase de instrucción del sumario y continúan las pesquisas policiales, con toda la prudencia que el tema merece pues afecta a personas allegadas a la organización queremos expresar las siguientes puntualizaciones.

A la vista de los hechos, se ha detectado un problema de gestión y de justificación en algunos de los programas formativos y aunque todavía no conocemos el alcance, vamos a colaborar con la justicia para conseguir depurar responsabilidades y limpiar el nombre de UAGN.

Desde la Junta Permanente, dedicada exclusivamente a la exigente labor como representantes de los diferentes sectores ante Administración, entidades, afiliados y organizaciones, hemos depositado nuestra confianza, como ha sido habitual desde épocas pasadas, para las labores técnicas en personas que creímos honradas y grandes profesionales.

La Junta Permanente nunca ha ejercido ninguna responsabilidad en la gestión técnica de programas o proyectos formativos, como es lógico, desde nuestra posición como representantes políticos de UAGN.Y os podemos asegurar que vamos a empeñarnos en que el nombre de UAGN siga siendo una referencia en Navarra de profesionalidad y honestidad. UAGN es una institución para Navarra, un referente para todo el sector del agro e incluso para muchas otras entidades. Sin esta organización el sector agroalimentario actual no sería la principal actividad económica de Navarra por importancia social y económica.

Desde nuestra organización ofrecemos un servicio necesario e imprescindible para el agricultor y ganadero y no vamos a dejar de trabajar en favor de nuestro sector y los intereses del agro. Debemos de mantener la cabeza bien alta, mirar hacia adelante y sentirnos orgullosos de pertenecer a esta organización. Durante estos años hemos trabajado muchísimo, hemos creado una red de oficinas, un servicio de prevención mancomunado, hemos contribuido a regularizar las relaciones laborales en el sector agrario, hemos ayudado y asesorado a muchísimos jóvenes agricultores a instalarse y hemos representado, defendido y velado por los intereses del sector. Todos formamos parte de esta organización y no podemos permitirnos el lujo de venirnos abajo ni de lamentarnos, debemos seguir luchando, esforzándonos y trabajando por y para el sector, que es nuestro legado.

Ahora mismo nuestros sentimientos son contradictorios, sentimos tristeza, rabia... pero también orgullo, orgullo de formar parte de la historia de UAGN, de nuestra UAGN.

Estas siglas merecen un respeto. Queremos trabajar como siempre en defensa, apoyo y lucha por el sector. Ahora más que nunca debemos remar en la misma dirección porque sin el apoyo de todos es imposible, todos somos la unión.

Así que ahora más que nunca, viva la Unión.

Atentamente, Junta Permanente de UAGN

Abril 2017 Actualidad UAGN **5**



UAGN continúa defendiendo y trabajando po

La Junta Permanente de UAGN compareció ante los medios de comunicación el 27 de abril en la s prensa donde se hacía alusión a la posible falsificación de cursos por parte de UAGN", expresó consternado de cursos por parte de UAGN.

Según explicó Félix Bariáin, acompañado de varios miembros de la Junta Permanente, la organización consta de una parte "política o representativa: formada por agricultores y ganaderos que luchan y defienden el mundo rural y el sector, cuyos representantes se eligen cada cuatro años por las bases; y la técnica: que se encarga de la gestión de la organización y de las actividades, servicios, etc, dirigida por un director técnico".

"En ningún momento desde el área política hemos marcado directrices para captar fondos a través de acciones irregulares y si hubiéramos sido conocedores de tal situación, no la hubiéramos per-



Rueda de prensa de la Junta Permanente (foto cedida por Diario de Navarra)

mitido. Ni en ningún momento hemos presionado para llegar a ciertos objetivos, nuestra labor ha sido meramente representativa", afirmó de forma contundente. Félix Bariáin explicó que históricamente siempre las diferentes juntas han otorgado máxima confianza a la dirección técnica y la propia junta

Cronología de los hechos

El proceso que investiga el Juzgado de Instrucción nº 1 de Pamplona de posibles irregularidades por el cobro de subvenciones comienza con la denuncia de una ex trabajadora de UAGN en 2014 a la Guardia Civil. En dicha denuncia actúan además como testigos dos ex trabajadoras más. Concretamente se están investigando jornadas de 3 o 4 horas de distintos programas en el marco de convenios del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra con la Fundación Fundagro y con la Asociación de Mujeres Rurales de Navarra, AMUR, entidades vinculadas a UAGN, durante los años 2010 a 2013.

Durante varios meses la investigación ha estado bajo secreto de sumario para no contaminar la investigación, hasta que se levanta el sumario y la magistrada dicta un auto judicial, momento en el que se filtra la información a un medio de comunicación. Inmediatamente

UAGN convoca una rueda de prensa para dar a conocer la versión de los hechos.

En UAGN se recibe notificación judicial de la Guardia Civil el 16 de enero de 2017 con una citación para 15 personas. De las cuales tres son miembros de la Junta Permanente, tres ex directivos, tres colaboradores y seis trabajadores.

Una vez finalizadas todas las declaraciones de los investigados, la Guardia Civil elabora un informe sobre el desarrollo de dicha investigación, y en todo momento la organización colabora con dicho proceso. Posteriormente, la jueza recibe el informe de la Guardia Civil, dictamina un acto de sobreseimiento y exculpa a los seis trabajadores y los tres colaboradores y decide citar de nuevo en sede judicial a las personas restantes.

Actualmente, el proceso judicial sigue su curso y desde UAGN consideramos que es importante mantener la prudencia y ser cautelosos hasta que la justicia delimite y dictamine responsabilidades.

6 Actualidad UAGN Abril 2017



or el sector agrario

ede de UAGN para "disipar y aclarar las dudas que puedieran surgir tras la aparición de una noticia en lo Félix Bariáin, presidente de UAGN.

son los más sorprendidos por esta desagradable situación.

Fundagro tiene todos los programas y cuentas auditadas desde 2010 tal y como marca la normativa y cuenta con un proceso de Calidad. Cuenta con una trayectoria que le avala desde hace más de 10 años en el desarrollo de formación y proyectos.

La Junta Permanente es consciente de que se ha detectado un problema en la gestión y en justificación en algunos de los programas y la entidad va a depurar responsabilidades. "Estamos conmocionados pero durante estos años se ha trabajado muchísimo, hemos creado una red de oficinas, un Servicio de Prevención

Fundagro tiene una trayectoria de más de 10 años desarrollando formación

Mancomunado Agrario, ofrecemos un abanico de servicios a los afiliados..., somos una referencia en el sector. Además se han ejecutado infinidad de proyectos y de acciones de formación subvencionadas y no subvencionadas, y la mayor afectada por esta situación es la propia organización, una organización de más de 40 años de historia". "Además contamos con un equipo de técnicos expertos en distintas materias, que son grandes profesionales".

Félix Bariáin manifestó que desde el primer momento en el que la organización es conocedora de esta situación, ha colaborado con la investigación tanto con la guardia civil como con el juzgado. "Esperamos que la instrucción siga y que se depuren las responsabilidades. Con la rueda de prensa no queremos obstaculizar ni perjudicar el proceso judicial", expresó.

Félix Bariáin confesó que asume "la responsabilidad de la parte política de UAGN, la responsabilidad de esta Junta, pero no puedo asumir la responsabilidad de unas acciones irregulares por parte de los responsables y director técnico de entonces".



Reunión de la Merindad de Tudela

Pedimos respeto y rigor a la sociedad y poderes públicos en su conjunto frente a estos temas tan delicados que afectan a personas individuales.

Los últimos acontecimientos han sido que el Departamento de Derechos Sociales va a revisar de oficio todos los expedientes de ayudas públicas que dependen del Departamento que se han concedido a UAGN desde 2011 a 2016. Desde UAGN creemos que si el SNE considerara que los controles no eran efectivos habría que mejo-



Reunión de la Merindad de Estella

rarlos para todas las entidades y si se investiga de oficio, se haga a todas las entidades.

El Gobierno de Navarra, por su parte, se personará como acusación particular, según explicó su portavoz María Solana, "para conocer todo el proceso, las informaciones y actos que se sucedan". Desde UAGN nos parece bien que se revise y se mejoren los procedimientos de control para que se depuren responsabilidades y UAGN quede limpia.

Abril 2017 Actualidad UAGN **7**



La convocatoria de ayudas a la primera instal al 40% de los solicitantes

UAGN no está de acuerdo con los criterios de baremación en la concurrencia competitiva al dejar ferroducción no vinculados a la agricultura ecológica.

La convocatoria de solicitud de ayudas de primera instalación de jóvenes agricultores y ganaderos, que finalizó el 15 de diciembre, ya ha sido resuelta. El 7 de abril, la Sección de Fomento de Explotaciones Agrarias y Asociacionismo Agrario del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente publicó en un listado la relación de expedientes aprobados y desestimados. Listado que paradójicamente se hizo público con anterioridad a la recepción de la carta oficial por los interesados.

"UAGN manifiesta su total desacuerdo con dicha convocatoria, ya que de los 156 expedientes presentados, 63 (40%) no han sido aprobados: 34 por incumplimientos de alguno de los requisitos de admisibilidad y el resto por falta de presupuesto. De esta forma la convocatoria únicamente ha podido auxiliar a 93 jóvenes con un presupuesto total de 3.500.000 €", según manifiesta Félix Bariáin.

Cabe destacar el elevado número de expedientes no aprobados por incumplir alguno de los requisitos, principalmente por sobrepasar la fecha de ini-

La convocatoria solo ha podido auxiliar a 93 jóvenes de los 156 presentados



Iñigo Arizaleta, vocal de la sección de jóvenes de la Junta Permanente de UAGN

El listado se hizo público antes que la recepción de la carta oficial a los interesados

cio de su proceso de instalación en los 12 meses que indicaba la normativa. "Una exigencia totalmente injusta para UAGN por considerar que ha impedido la instalación de 63 jóvenes agricultores por no dotar la medida del suficiente presupuesto para atender la demanda real de los ejercicios 2015 y 2016", según Bariáin.

"Por este motivo, la intención del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de publicar una convocatoria para priorizar a los 90 jóvenes que en 2015 quedaron fuera de las ayudas por falta de presupuesto no se ha cumplido, debido a que las solicitudes de muchos de estos jóvenes han sido desestimados nuevamente".

La media anual de solicitudes de primeras instalaciones en Navarra, de convocatorias anteriores a las del 2015, eran de aproximadamente 75 jóvenes, pero, en estas dos últimas convocatorias, se han presentado 157 y 156 expedientes, respectivamente, debido a que en los años 2012 y 2014 no hubo convocatorias. A todo esto hay que añadir que la situación económica y laboral actual está haciendo que muchos jóvenes opten por incorporarse al sector agrario.

El método de selección de expedientes es el de concurrencia

8 Actualidad UAGN Abril 2017



ación de jóvenes agricultores de 2016 excluye

fuera a los jóvenes que optan por instalarse en entes asociativas o explotaciones con modelos de

El método de selección es por concurrencia competitiva, y no cambiará en el futuro

competitiva, situación que no cambiará en el futuro, asignando a cada solicitud una puntuación en función de unos parámetros técnicos concretos publicados en la convocatoria. El punto de corte se estableció en 55 puntos; incluso algunas que también alcanzan esa puntuación quedan fuera por desempate.

Estos baremos han dejado sin ayudas proyectos muy interesantes y profesionales, simplemente porque los jóvenes han optado por incorporarse en sociedades agrarias o por producciones no vinculadas a la agricultura ecológica, o simplemente por estar ubicadas en zonas ordinarias.

En idénticas condiciones agronómicas los expedientes que han alcanzado mejores puntuaciones son los correspondientes a explotaciones situadas en zonas desfavorecidas o de montaña, los que se comprometen a producir en ecológico y aquellos expedientes que contratarán mano de obra dado que su explotación excede de UTA obligatoria.

Los expedientes más penalizados en la convocatoria de 2016 fueron aquellos jóvenes



Estos baremos han dejado sin ayudas proyectos muy interesantes y profesionales

Está previsto que la próxima convocatoria se publique a partir del mes de julio

que se instalaron en sociedades ya existentes y no constituidas exclusivamente por jóvenes, ya que obtuvieron 30 puntos menos que el resto.

"UAGN ha propuesto al Departamento para la próxima convocatoria una mejora en el procedimiento de concurrencia competitiva, un presupuesto acorde a la demanda real de jóvenes, una simplificación en la tramitación de ayudas y una flexibilización en los requerimientos de admisibilidad, habida cuenta que están dejando fuera de las ayudas a muchos jóvenes con proyectos de viabilidad empresarial merecedores, por tanto, de recibir ayudas para instalarse en el sector agrario", expone Félix Bariáin.

Según nos informa el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, la resolución de las ayudas no se producirá hasta junio, seis meses después de finalizada la convocatoria. Así mismo, nos informa el Departamento, está previsto que la próxima convocatoria de ayudas a la primera instalación a jóvenes agricultores y modernización de explotaciones agrarias se publique a partir de julio. UAGN también solicita la publicación en el mismo periodo para que así el joven pueda tener una mejor planificación.

Abril 2017 Actualidad UAGN **9**



Aprobación de planes de reestructuración y reconversión del viñedo

En el plan colectivo presentado por UAGN para las ayudas a planes de reestructuración y reconversión del viñedo para la campaña 2016/2017 estaban representados 50 participantes.

Por Resolución 473/2017, de 11 de abril de 2017, del Director General de Desarrollo Rural. Agricultura y Ganadería, se han aprobado los Planes de reestructuración y reconversión del viñedo que presentó en junio de 2016, UAGN en representación de 50 viticultores participantes. En estos días deberán haber recibido en su domicilio la resolución individual junto con una carta en la que se les recordará los plazos y la documentación que tienen que presentar para finalizar la tramitación de su expediente.

Las medidas subvencionadas han sido la reimplantación del viñedo (entendida como arranque y plantación de viñedo), la transformación de vaso a espaldera y la reconversión varietal. En total se va a subvencionar una inversión que sumada la



UAGN presentó un plan en representación de 50 viticultores

La próxima convocatoria puede publicarse a finales de mayo - junio

ayuda complementaria por pérdida de renta, será de 1.113.108,55 €, desglosados:

32.932,67 \in para inversión a la reconversión varietal del viñedo; 1.074.707,08 \in en concepto de inversión a la reestructuración del viñedo; y 5.468,80 \in para la inversión a la transformación del viñedo de vaso a espaldera.

Recordamos a los participantes que la inversión tiene que estar finalizada antes del 15 de mayo de 2017, fecha en la que habrá que presentar la solicitud de pago junto con todas las facturas (planta, postes, labores...) así como sus respectivos justificantes de pago.

Para dudas, aclaraciones sobre este Plan o los viticultores que puedan estar interesados en solicitar ayudas en la próxima convocatoria (que puede publicarse a finales de mayo- junio), pueden llamar al 948 55 52 79 de UAGN Estella.



Los interesados en solicitar ayudas en próximas convocatorias contactar con UAGN Estella

10 Actualidad UAGN Abril 2017



Las heladas provocan graves daños en Navarra

UAGN defiende los seguros agrarios como la herramienta más eficaz en la gestión de riesgos no controlables derivados de fenómenos meteorológicos, accidentes o enfermedades del ganado, por lo que no puede entender la deducción de las subvenciones públicas a su contratación ni la reducción de sus coberturas.

En las madrugadas del 28 de abril y el 1 de mayo volvieron a repetirse en Navarra, sobre todo en Tierra Estella, las temidas heladas primaverales que afectaron especialmente al viñedo: muchas variedades de frutales como el peral, melocotonero, cerezo, higueras o algunas hortalizas nogal; como la patata; y habrá que esperar la peritación de eventuales daños que se hayan podido producir en cultivos como los cereales, oleaginosas y proteaginosas.

Las zonas más afectadas por las heladas se situaría en varios pueblos pertenecientes a la DOCa Rioja como Viana, Aras, Bargota y Mendavia; y los términos limítrofes de Armañanzas, Torres del Río, El Busto y



Los daños en viñedo y varias variedades de frutales puede ser muy cuantiosos

Los Arcos con afectaciones muy diferenciadas según zonas, incluso de un mismo término municipal.

Los daños en el viñedo y varias variedades de frutales pue-

den ser muy cuantiosos con parcelas afectadas en un 100% y habrá que esperar en torno a 15-20 días para poder evaluar los daños en cultivos extensivos, como los cereales y la colza, que se encontraban en la fase crítica del espigado, previo al llenado del grano, por lo que los daños no se podrán cuantificar hasta dentro unas 2-3 semanas.

El adelanto que este año llevaban los cereales y la colza induce a pensar que los daños pueden ser superiores a las previsiones iniciales, sin obviar que a las temperaturas bajo cero de la madrugada le sucedieron altas temperaturas diurnas y soleadas que abrasan los cultivos, unidas a una preocupante y larga sequía.



Habrá que esperar la peritación de eventuales daños en cereales

Abril 2017 Actualidad UAGN 11



Reunión de trabajo de UAGN con la Direccio: Ganadería

El pasado 27 de abril, la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra, se reunió con el Director debatir diversas propuestas que UAGN ha trasladado.

GANADERÍA

UAGN apoya el aumento presupuestario destinado a las indemnizaciones por sacrifico de ganado en casos de tuberculosis, la cual con escasa prevalencia en Navarra es un drama en aquellas explotaciones a las que afecta.

Así mismo, se analizó como satisfactoria la campaña de vacunación de lengua azul y una buena decisión conjunta del sector que va a permitir establecer un cordón sanitario ante la cercana presencia del virus en la frontera, que evite problemas en el movimiento de animales y que perjudique el comercio desde Navarra.

Sin embargo UAGN mostró sus reticencias ante el debate abierto sobre la dimensión de las explotaciones y la posibilidad de limitar la carga ganadera máxima, habida cuenta de



Satisfacción con la campaña de vacunación de la lengua azul

Apoyo para las zonas más vulnerables y las ganaderías más sensibles

las diferentes explotaciones intensivas existentes en Navarra y el papel que juegan en la economía rural. Así mismo las circunstancias medioambientales, que deben ser de referencia para todos no son razón suficiente para plantear este tipo de limitación, ya que dicho requisito puede ser cumplido adoptando las medidas oportunas.

Por otro lado, UAGN mostró su compromiso de trabajo en las mesas sectoriales de vacuno-ovino-latxa que formalizarán la continuidad en su trabajo en las próximas semanas. Así mismo UAGN solicitó al Departamento un apoyo específico para las zonas más vulnerables y las ganaderías más sensibles en vacuno de leche.

leche.

| Compromiso
| de trabajo con
| las mesas sectoriales
| de vacuno-ovino-latxa



Las circunstancias medioambientales deben de ser referencia

12 Actualidad UAGN Abril 2017



n General de Desarrollo Rural, Agricultura y

General, Ignacio Gil, y todos los directores de servicio para analizar la actualidad del sector y

Defensa de la posición de una PAC que tenga como destino al profesional

AGRICULTURA

Ante la bajada de subvención por parte de Enesa, que ya en 2017 afecta a todos los cultivos, UAGN considera que el incremento de presupuesto destinado a los seguros agrarios (que pasa de 2,4 millones de euros a 3,5 millones) es un apoyo importante para mantener una herramienta clave en nuestras explotaciones, si bien el aporte extra necesario debiera ser mayor.

Respecto a la campaña PAC, esta transcurre sin novedades y UAGN solicitó al Departamento que sea firme en la defensa de la posición de una PAC que tenga como destino al profesional y que sirva para vincular la producción agraria directamente con las ayudas de modo que se ajuste mejor la producción a la demanda y por tanto las rentas de los agricultores sean mejor defendidas desde posiciones cercanas a las necesidades del mercado.

Ante los debates que surgen sobre el futuro de la PAC, la realidad en este momento es que la programación actual puede durar hasta 2022 y que es necesario conocer la situación presu-



Defender una PAC que sirva para vincular la producción agraria con las ayudas

Disconformidad con la resolución de jóvenes agricultores que ha dejado fuera al 40%

puestaria generada con el Brexit y el resultado de las elecciones de diferentes países que determinarán el futuro de la Unión Europea y la PAC tal y como la conocemos actualmente.

Del mismo modo, se informó de la previsible aprobación en mayo de las modificaciones del Plan de Desarrollo Rural de Navarra que afecta a varias líneas como sostenibilidad, ecológico o zonas con limitaciones naturales. Así mismo se comunica por parte del Departamento la próxima aprobación del mapa de zonas desfavorecidas y de montaña de

Navarra que regirá el devenir y montante de numerosas ayudas que reciben los agricultores y ganaderos.

UAGN mostró su disconformidad con la resolución de jóvenes agricultores que ha dejado en la cuenta al 40% de las solicitudes, especialmente en las localidades de la ribera. Así como la insuficiencia del presupuesto, tal y como denunciamos en su momento, para atender la totalidad de la demanda inversora del sector, ya que es previsible que más de la mitad de las solicitudes de planes de mejora sean desestimadas por falta de presupuesto. En este sentido se nos comunicó que se abrirá una nueva convocatoria de ayudas en verano, previsiblemente entre julio y agosto.

Abril 2017 Actualidad UAGN 13



UAGN demandará que la multa de 263 millon no afecte a Navarra que aplicó correctamente

Como ya informamos en Tempero, la Unión Europea impuso a España una multa de 262,8 millo la normativa comunitaria sobre la aplicación del Coeficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP).

La sanción inicial impuesta se elevaba a 272 millones de euros pero tras diversas alegaciones presentadas por varias CCAA, Bruselas redujo la sanción a 262.8 millones de euros.

Pero no todas las Comunidades Autónomas están afectadas por esta multa ya que algunas sí aplicaron correctamente los criterios en ayudas a superficies de pastos, el CAP, entre ellas NAVARRA, Cataluña, País Vasco, Aragón y Baleares. De la referida multa de casi 263 millones de euros, las mayores sanciones corresponden a Extremadura (cerca de 80 millones); Andalucía (64 millones); y Castilla y León (58 millones).

Esta multa tiene su origen en las modificaciones del CAP en las últimas campañas que produjo una reducción de la super-



La multa impuesta a España ascendía en un primer momento a 272 millones

Las modificaciones del CAP produjeron una reducción de la superficie elegible

ficie elegible de pastos a efecto de ayudas PAC, pues con criterios de la UE una parte de esa superficie no era aprovechable como pastos por su cobertura de árboles, arbustos u otros motivos.

Ante la gravedad del tema algunas CCAA, lógicamente las más afectadas, han solicitado al Gobierno estatal que asuma la totalidad de la sanción impuesta por Bruselas, aduciendo que no traspusieron correctamente la normativa comunitaria. El último episodio de este contencioso tuvo lugar el pasado 9 de mayo en el pleno del Senado ante una pregunta del la consejera de Agricultura de la

Las sanciones en modo alguno puede penalizar a los agricultores y ganaderos



Algunas CCAA aplicaron correctamente los criterios

14 Actualidad UAGN Abril 2017



nes impuesta por Bruselas el CAP

nes de euros sobre los pagos PAC realizados entre 2009 y 2013 derivados del incumplimiento de

Algunas CCAA han solicitado que el Gobierno asuma la totalidad de la sanción

Andalucía en la que consideraba que el Gobierno central debe hacer frente a la totalidad de la sanción.

En su contestación, la ministra de agricultura, Isabel García Tejerina le respondió, en síntesis, que el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ya había advertido hasta en cinco ocasiones sobre la obligación de cumplir el CAP y que la normativa se traspuso correctamente a la diferentes CC AA, y prueba de ello era que muchas, es el caso de NAVARRA, la aplicaron correctamente.

Las sanciones en modo alguno puede penalizar a los agricultores y ganaderos navarros ni a los de las otras CCAA, como NAVARRA, que aplicaron correctamente el CAP, siguiendo las directrices del FEGA.

Resulta obvio que la responsabilidad del incumplimiento del CAP y por tanto de la sanción debe recaer en exclusiva

El FEGA ya advirtió hasta en 5 ocasiones sobre la obligación de cumplir el CAP



UAGN considera injusto que la sanción se afronte con fondos del Gobierno Central

UAGN considera la sanción impuesta absolutamente desproporcionada

sobre aquellas Comunidades que incumplieron la normativa CAP. Reiteramos que la multa impuesta nos parece desproporcionada y respaldaríamos cualquier recurso ante el Tribunal Supremo u otras instancias, pero UAGN considera totalmente injusto que la sanción se afronte con fondos del Gobierno Central que repercuta negativamente en los pagos PAC que corresponden a los agricultores y ganaderos navarros.

No es una postura en modo alguna insolidaria. Los agricul-

tores navarros, pero sobre todo los ganaderos, vieron reducidas sensiblemente sus ayudas PAC durante estos últimos años por efecto de esta aplicación del CAP, teniendo que desprenderse de derechos por no tener suficiente superficie elegible de pastos para activarlos: por reducción de la cuantía de la Indemnización Compensatoria de Montaña; o por no poder cumplir la densidad ganadera exigible para el cobro de determinadas ayudas; y ahora sería lamentable y totalmente injusto que volvieran a ser penalizados.

UAGN considera injusto que la sanción se afronte con fondos del Gobierno Central

Abril 2017 Actualidad UAGN 15



PAC 2016/17 ayudas asociadas a cultivos

Se han publicado las ayudas asociadas a varios cultivos: al tomate para industria, a los cultivos pro frutos de cáscara.

AYUDA ASOCIADA AL TOMATE PARA INDUSTRIA: 178 €/ha

En la presente campaña 2016/17, la dotación presupuestaria destinada a esta ayuda al tomate para industria fue de 6,35 millones de euros, y dado que las hectáreas determinadas se cifraron en 35.653 has, el importe definitivo de la ayuda queda fijado en 178,10 €/ha.

De esas 35.653 *has* determinadas a nivel estatal, 2.134 *has* corresponden a Navarra.

Extremadura ocupa el primer lugar con 23.809 has (67%), le sigue Andalucía con 8.379 has (23%) y el tercer lugar va Navarra con 2.134 has (6%).

AYUDA A LOS CULTIVOS PROTEICOS: PROTEAGINOSAS Y LEGUMINOSAS $48 \in /ha$; OLEAGINOSAS $37 \in /ha$

1- Proteaginosas y leguminosas:

- Proteaginosas: guisante, habas, altramuz dulce.
- Leguminosas: veza, yeros, algarrobas, titarros, almortas, alholva, alverja, alverjón, alfalfa (solo en superficies de secano), esparceta, zulla (se admiten mezclas de veza y

El presupuesto destinado a la ayuda a oleaginosas es de 22,8 millones de €



El importe definitivo de la ayuda del tomate para industria esta fijado en 178,10 €/ha

En Navarra hay 2.134 hectáreas determinadas para tomate para industria

zulla con otros cultivos siempre y cuando éstos no sean la especie predominante).

Dado que en esta campaña 2016/17 el presupuesto destinado a esta ayuda fue de 21,6 millones de euros y el número de hectáreas determinadas asciende a 441.829 has, el importe unitario definitivo de esta ayuda queda fijado en 48,75 €/ha.

En Navarra, la superficie determinada para el cobro de esta ayuda correspondiente a proteaginosas y leguminosas asciende a 10.643 *has.*

2- Oleaginosas: girasol, colza,

soja, camelina, cártamo.

En esta campaña 2016/17 el presupuesto destinado a esta ayuda fue de 22,8 millones de euros y como el número de hectáreas determinado, teniendo en cuenta que la superficie máxima elegible por explotación es de 50 has, asciende a 601.672 has, el importe definitivo unitario de la ayuda ha quedado fijado en 37,71 €/ha.

En Navarra, la superficie total de oleaginosas asciende a 7.844 has y la superficie determinada en esas primeras 50 has por explotación que serán las beneficiarias de estas ayuda se han fijado en 7.570 has.

AYUDA ASOCIADA AL ARROZ: 113 €/ha

El FEGA ya ha determinado el importe definitivo de la ayuda asociada al arroz correspon-

16 Actualidad UAGN Abril 2017



téicos (proteaginosas, leguminosas y oleaginosas); al arroz; a las legumbres de calidad; y a los

Las legumbres de calidad tienen determinadas 12.274 hectáreas

diente a la campaña 2016/17 que asciende a $113,45 \in /ha$.

La dotación presupuestaria destinada a esta ayuda asociada al arroz es de 12,2 millones de euros en la presente campaña 2016/17 el número de *has* determinadas asciende a 106.737 *has* por lo que el importe definitivo asciende a 113,45 €/*ha*.

De esas 106.737 has determinadas a nivel estatal, 2.274 has corresponden a Navarra.

AYUDA ASOCIADA A LAS LEGUMBRES DE CALIDAD: 81 €/ha

Dado que en la presente campaña 2016/17 la dotación presupuestaria destina a esta ayuda es de 1 millón de euros y el número de hectáreas determinadas asciende a 12.274 has, el importe definitivo de dicha ayuda ha quedado fijado en $81,14 \in /ha$.

De las 12.274 has determina-



En Navarra la superficie de oleaginosas es de 7.844 hectáreas

El importe definitivo de la ayuda asociada a los frutos de cáscara será de 32,68 €

das a nivel estatal, 26 has corresponden a Navarra.

Entre las comunidades de Castilla y León (7.538 has) y Castilla-La Mancha (3.041 has) acaparan el 86% del total de esta ayuda a las legumbres de calidad.

AYUDA ASOCIADA A LOS FRUTOS DE CÁSCARA: 32 €/ha El FEGA ya ha determinado el importe definitivo en la campaña 2016/17 de la ayuda asociada a los frutos de cáscara que ha quedado establecido en $32,68 \in /ha$ en la España peninsular; y en $51,97 \in /ha$ en la España insular.

Dado que en la España peninsular había un presupuesto de 12,9 millones de euros y se han determinado 376.058 has, el importe unitario ha quedado fijado en 32,68 \in /ha.

De esas 376.058 *has* determinadas en la España peninsular, 908 hectáreas corresponden a Navarra.

Fijada la prima ovino y caprino

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ya ha fijado la prima definitiva correspondiente al ovino y caprino correspondientes a 2016:

• Prima ovino en la España pe-

ninsular: $11,79 \in /animal$ (124,39 millones de \in a repartir entre los 10.543.320 ovejas con derechos a pago).

 Prima caprino en la España peninsular: 5,37 €/animal (5,3 millones de euros a repartir entre 745.415 cabras con derecho a ayuda).

 Ganaderos de ovino y caprino con derechos especiales: 39,83 €/animal.

Abril 2017 Actualidad UAGN 17



Espárrago de Navarra: excelente arranque de

El Consejo Regulador de la IGP Espárrago de Navarra prevé en esta campaña 2017 certificar en torr

La última semana de marzo, unos días antes de lo que viene siendo habitual, con temperaturas suaves y tiempo estable, se iniciaba la campaña 2016 del "Espárrago de Navarra". En el ecuador de la misma, en la primera semana de mayo, las expectativas muy prometedoras pues está siendo excepcional, tanto en calidad como en calidad, y es previsible que se superen los 3,7 millones de kilos que se preveían en su inicio.

Las temperaturas moderadas registradas en el mes de abril y la ausencia de lluvias han propiciado una producción abundante de excelente calidad en todo el ámbito de la IGP Espárrago de Navarra, que esta campaña amparaba unas 1.400 hectáreas, es decir, unas 200 has más que en la anterior.

En la campaña 2016, según datos del Consejo Regulador de la IGP Espárrago de Navarra, se certificaron 87.431 kgs de espárrago comercializado en fresco por las 5 empresas comercializadoras inscritas y 3.024.501 kgs tuvieron como destino las 29 industrias conserveras de la Denominación.

En este apartado es de destacar el reseñable auge que ha tenido en estos últimos años la comercialización y el consumo del espárrago en fresco, en parte sin certificación de la Denominación, pero que sin duda ha servido para marcar un



Se espera que las cotizaciones se situen por encima del año pasado

Destacar el auge en los últimos años la comercialización y consumo en fresco

punto de inflexión en el alarmante descenso de superficie y producción que llevaba nuestra Denominación Espárrago de Navarra.

SIN PRECIO

Aunque la campaña se inició con escasos stocks de espárrago en las fábricas conserveras y se espera que sus cotizaciones se sitúen por encima de las establecidas el año pasado, en la primera semana de mayo todavía no se tenían noticias de que se hubiera establecido un precio ni que ningún comprador hubiera liquidado el espárrago entregado.

Es de señalar que el año pa-

sado las liquidaciones, en gran medida, oscilaron entre 2,90 y 3,10 euros/kilo para los espárragos de primera y en torno al 50% los de segunda, cortados a 20 centímetros de longitud. Los agricultores socios del Grupo AN lo entregan a 22 centímetros lo que representa un incremento del precio en torno al 10%.

Desde UAGN siempre hemos abogado por la necesidad de avanzar en la contratación plurianual para dar estabilidad y garantía de continuidad a un producto tan emblemático y social como es el espárrago, recolectado en gran medida por personal asalariado, pero la realidad es que en ese camino muy poco, o nada, estamos avanzando.

En ese sentido, **Miguel Mateo**, presidente del Consejo Regulador de la IGP Espárrago de Na-

18 Información agrícola Abril 2017



campaña; pero sin precio

no a 3,7 millones de kilos, recolectados en las 1.400 hectáreas inscritas.

varra señalaba que "el agricultor debe avanzar en la senda de la comercialización ya emprendida por el sector cooperativo. El sector productor tiene que organizarse. Puede ser el único sistema para garantizar el futuro del Espárrago de Navarra y de sus agricultores, tanto más, cuando la tendencia del sector industrial tiende cada vez más hacia la autoproducción".

EXCELENTE COSECHA

Marcelino Etayo (Mendilibarri) destaca el excelente inicio de campaña 2016: "La producción en el mes de abril, en cantidad y calidad, ha sido excepcional. El mes de abril ha salido espárrago a patadas, y de buen calibre. La producción solo se vio mermada con el frio y los hielos de los últimos días de abril pero esperemos que se recupere".

Aunque lamenta que no se fije un precio para el espárrago antes de iniciarse la campaña confía en que sea algo superior al año anterior: "Al igual que en campañas anteriores es previsible que hacia el 15 de mayo (San Isidro) nos paguen el espárrago entregado en el mes de abril pero no tengo información de que ningún conservero haya realizado liquidación alguna hasta la fecha".

Máximo López (Lazagurría) también coincide en señalar el excelente arranque de la campaña esparraguera 2016 en volumen y calidad. "La campaña se inició temprano y las producciones han sido muy altas hasta



Productores e industriales son incapaces de pactar un precio para el espárrago

UAGN aboga por la necesidad de avanzar en la contratación plurianual

la llegada de los hielos de la última semana de abril. Esperamos que se recupere, pero haría falta lluvias abundantes pues la sequía está siendo muy larga y, al haber salido mucho espárrago, la planta necesita agua con urgencia para seguir tirando más espárrago".

También lamenta que productores e industriales sean incapaces de pactar un precio para el espárrago antes del inicio de la campaña: "Sería bueno para todos pues se daría mayor estabilidad a este cultivo. Los precios es previsible que estén un poco por encima de los del año pasado pues apenas había stokajes al inicio de la campaña pero, de precios, nadie ha oído nada todavía".

ETIQUETA: "ESPÁRRAGO DE NAVARRA"

Desde la Unión de Agricultures y Ganaderos de Navarra y en la línea iniciada hace ya muchos años en defensa de nuestras Denominaciones de Origen, queremos llamar nuevamente la atención de los consumidores para que a la hora de comprar busquen la auténtica etiqueta del "Espárrago de Navarra" con su logotipo y contraetiqueta pues solo ella garantiza el origen de producto.

Una etiqueta que garantiza la calidad y el origen del auténtico "Espárrago de Navarra" cuyo consumo contribuiremos al desarrollo económico y social de Navarra y evitaremos los intolerables fraudes de etiquetado que algunas marcas cometen con el beneplácito y la complicidad de las Administraciones públicas.



Primeros datos de estimación de la futura cos

La producción 2017 se prevé una producción de cereales en 2017 inferior en un 2,66% al récord de consumo, a 2.079 Mt (+7 Mt), se espera que las existencias finales de cereales disminuyan al final o primera la campaña en la que estamos 2016/2017.

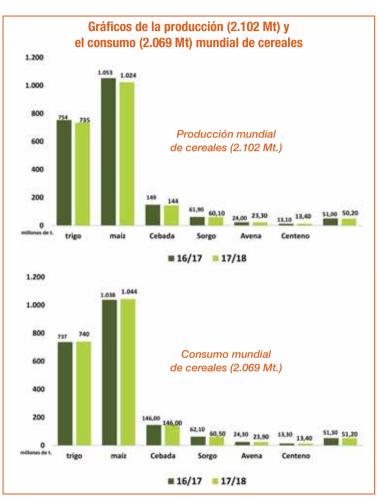
Junto a una producción de cereales en 2017 inferior a la anterior campaña, se prevé un ligero descenso de las exportaciones mundiales de cereales en 2017/18, con caída en las exportaciones de trigo, maíz y sorgo.

En la campaña 2016/17, gracias a unas existencias iniciales récord, 479 *Mt* y a una producción sin precedentes, se prevé que la oferta mundial total de cereales supere por primera vez los 2.500 millones de *t*.

El consumo se estima en un nuevo máximo histórico, 2.072 Mt, con un aumento en la demanda de maíz pienso, pero también en el consumo destinado a alimentos y a usos industriales. A pesar de este alto nivel de consumo, las existencias finales en la campaña 16/17 crecerán al récord de 513 Mt, con unas exportaciones de 344 Mt, algo inferiores a la campaña 15/16, debido a la caída de las importaciones de cebada y sorgo por parte de China.

Campaña 2017/2018 por segunda campaña, la oferta mundial de cereales superará lo 2.500 millones de toneladas.

Los primeros datos que ofrece el Consejo Internacional de cereales es de una oferta récord mundial, 2.563 *Mt*, aunque se prevé cierta caída de la producción, el descenso se verá



Fuente: Consejo Internacional de Cereales (CIC)

compensado en gran medida por el nivel elevado de las existencias iniciales.

Se espera cierto incremento del consumo, sobre todo destinado a alimentos. Aunque las existencias podrían disminuir por primera vez en cinco años, se mantendrán en niveles relativamente elevados, y los exportadores principales seguirán contando con reservas superiores a la media. Las exportaciones seguirán siendo muy altas, con caídas en trigo, menos importaciones de la India y menos importaciones de China de cebada y sorgo.

20 Información agrícola Abril 2017



secha de cereales

e la campaña anterior, con cosechas más reducidas de trigo y maíz. Como se prevé un aumento del de la campaña 2017/18, en 29 *Mt* a 484 *Mt*, aunque será la segunda mayor cifra de la historia, la

PERSPECTIVAS PARA 2017/18 TRIGO: producción mundial de 735 *Mt*, caída del 2,52 %, a pesar de la caída la producción mundial de trigo sigue siendo de las más altas de la historia (la tercera)

Consumo, caerá algo el pienso, pero el alimentario crecerá, alcanzando, el consumo total de trigo, la cifra récord de 740 Mt Las existencias mundiales caerán algo más del 2% correspondiendo el mayor descenso a los principales exportadores. Cabe esperar otro aumento de las existencias de China.

Las exportaciones mundiales de trigo podría experimentar una ligera caída, -3 *Mt* a 166 *Mt*, debido más que nada al descenso de la demanda de importación en la India.

MAÍZ: Se prevé que la superficie mundial cosechada disminuya en un 1%. Si los rendimientos también vuelven a la tendencia a largo plazo, la producción podría descender mas del 2 % (2,75 %) respecto de la producción 2016.

El consumo será de récord, con una estimación de 1.044 Mt.

Las exportaciones mundiales de trigo experimentarán una ligera caída



Se ha producido una caída de la producción mundial de cebada

Caerán las existencias mundiales casí el 9 % a 205 Mt (-20 Mt) con caídas en China y en los principales países productores.

CEBADA: caída de la producción mundial a niveles de 2014, con 144 *Mt* caída del 3,36 %.

El consumo se estima en 146 *Mt*, al nivel de la campaña 16/17

Fuerte retroceso de las existencias, -6%, a 30 *Mt*, (-2 *Mt*) a pesar de la caída, se mantiene por encima de la media.

Las exportaciones mundiales se mantendrán en 27 *Mt*, la caída de Chian se compensará con más importaciones de Arabia Saudí.

PRIMERA VALORACIÓN DE PRODUCCIÓN DE TRIGO

DURO 2017 (elaborada por el Consejo Internacional de Cereales (CIC))

Perspectivas 2017: cálculo realizados sobre la base de una estimación de reducción de siembras de trigo duro en el mundo debido a las elevadas existencias mundiales generadas por la alta cosecha 2016 que ha tenido una fuerte presión en los precios.

Por lo tanto se espera que la superficie mundial de trigo duro que se cosecha en 2017, disminuva en un 1%

También estima del Consejo Internacional de Cereales, que la menor producción en los principales países exportadores se compensará con una mayor producción en los importadores, sobre todo en el Norte de África.



El CIC valora, además, una caída de los rendimientos medios, que provocarán una caída de la producción mundial de un 2%, con lo que en esta primera valoración de la cosecha 2017 estiman una producción de 39.1 *Mt*.

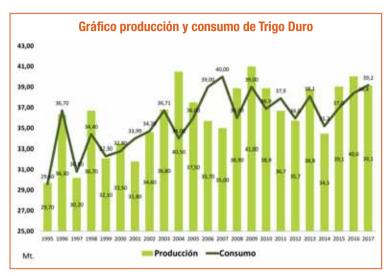
Las decisiones sobre la siembra en Norteamérica se verán determinadas no solo por las abundantes existencias, sino también por la preocupación ante la creciente presión ejercida por las enfermedades durante las últimas campañas.

En Canadá, se prevé que la superficie cosechada disminuya en alrededor del 18% y que los rendimientos medios retrocedan respecto al nivel inusualmente elevado de la campaña anterior; como consecuencia, se espera que la producción descienda en un 26% a 5,8 *Mt*. En USA, la superficie podría disminuir un 13% y, dada la caída de los rendimientos, la producción podría bajar a 2,4 *Mt* un descenso interanual del orden del 15%.

Se cuenta con condiciones generalmente favorables para los cultivos en la UE, y el aumento de la productividad podría compensar en parte el recorte de la superficie sembrada (-7%); la producción podría disminuir en un 4% a 9,0 *Mt*.

Las perspectivas para las cosechas del Norte de África siguen siendo generalmente prometedoras, y la producción de la región en su conjunto podría aumentar en un 33% a 5,3 Mt.

Aunque la producción mundial en 2017/18 seguramente será inferior a la de la campaña anterior, el descenso po-



Fuente: Consejo Internacional de Cereales (CIC)

dría verse compensado con holgura por unas abundantes existencias iniciales, y se prevé que la oferta total aumente en alrededor del 1% a 49,9 *Mt*.

Se espera que el consumo se incremente en un 2% a 39,2 *Mt*, gracias más que nada a la recuperación en el Norte de África tras obtenerse unas cosechas internas más abundantes.

La demanda mundial de durum pienso se mantendrá en niveles relativamente elevados, apoyada por la calidad mediocre de algunas existencias de la cosecha 2016.

Las existencias mundiales se estiman en 10,8 *Mt*, casi sin cambios respecto a la campaña 16/17, el recorte de las existencias en los principales exportadores, se compensará con una reposición de las mismas en el Norte de África.

Debido a la caída de la demanda de importación en el Norte de África, se prevé que las exportaciones mundiales disminuyan en un 3% a 7,7 *Mt*.

PASTA: El comercio mundial de pasta en 2016/17 se estima en 5,6 Mt, una caída interanual del 3% se debe a la caída de las importaciones por parte de la UE.

Las importaciones del África subsahariana. Asia Pacífico. Norteamérica y Centroamérica apenas experimentarán cambios respecto a la campaña anterior. Cabe esperar que las exportaciones de la UE y Turquía aumenten ligeramente para situarse en torno a 1,2 Mt, en ambos casos. También podrían crecer modestamente las exportaciones de México, Corea del Sur y Tailandia, aunque se han recortado levemente las provecciones para las exportaciones de Canadá, USA y Rusia.

Cabe esperar que el comercio mundial de pasta aumente en un 2% en 2017/18 para situarse en 5,7 *Mt*, con un aumento de las exportaciones a África y Asia Pacífico. De mantenerse esta tendencia ascendente, Turquía podría desplazar a la UE como el mayor exportador de pasta.

El Gobierno declara la trashumancia como Patrimonio Cultural Inmaterial

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha declarado la trashumancia como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial como fórmula de salvaguardia de esta práctica.

El BOE del 7 de abril declara que la trashumancia constituye un "patrimonio vivo" en la actualidad y ha contribuido a conformar la identidad cultural de muchos territorios de España lo que ha permitido originar un "rico patrimonio cultural y etnográfico" reflejado en fiestas y tradiciones, en la toponimia, en la gastronomía y en toda la arquitectura relacionada con esta actividad.

Otros elementos de la cultura trashumante son las manifestaciones de la tradición oral, la artesanía y las técnicas de pastoreo tradicional, así como la ordenación de los pastos en el marco del derecho consuetudinario. Esta declaración de la trashumancia como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial reconoce que esta actividad ha

"La lentitud de los bueyes" de Julio Llamazares

Yo vengo de una raza de pastores que perdió la libertad cuando perdió sus ganados y sus pastos. Durante mucho tiempo mis antepasados cuidaron sus rebaños en la región donde se espesan el silencio y la retama. Y no tuvieron otro dios que su existencia ni otra memoria que el olvido.

Ahora apacientan ganados de viento en la región del olvido y algo muy hondo nos separa de ellos.
Algo tan hondo y desolado como una zanja abierta en la mitad del corazón.

sido tradicionalmente un mecanismo de intercambios culturales entre los diferentes territorios de la Península.

Así, a través de la "amplia red de vías pecuarias" se produjo la transmisión de noticias y conocimientos de modo que a lo largo de los diferentes territorios se genera una "cierta homogeneidad cultural" derivada de las interrelaciones sociales y culturales que este pastoreo producía. La actividad ganadera trashumante ha aunado históricamente el aprovechamiento de los recursos naturales y el ganado mediante la denominada cultura pastoril trashumante, produciendo interrelaciones familiares, sociales, económicas, patrimoniales y contribuyendo a la cohesión y vertebración del paisaje peninsular.

Navarra: nuevas ayudas ganaderas

El Boletín Oficial de Navarra del 7 de abril publica dos nuevas convocatorias de ayudas:

 Los 400.000 € para la concesión de ayudas a la conservación de recursos genéticos ganaderos está destinada a apoyar a las asociaciones de criadores de ganado selecto autóctono de vacuno de carne, ovino de carne, ovino de leche y equino. Dirigidas a gestionar los libros genealógicos y a desarrollar programas de control de rendimientos y otros aspectos relacionados con la genética. También se incluye la reproducción así como la difusión de la raza participando en certámenes ganaderos, ferias, concursos, subastas...

Los 67.500 € estarán

destinados a subvencionar programas sanitarios prevención, lucha erradicación enfermedades de animales, está dirigida a las agrupaciones de defensa sanitarias ganaderas de vacuno, ovino, caballar y conejos inscritas en el Registro de Agrupaciones de Defensa Ganadera Sanitaria Navarra.



Navarra y Euskadi inician un plan para dinamizar el ovino de leche de raza latxa

Ambas Comunidades comparten la D.O. Queso Idiazábal. En Navarra hay censadas 228 explotaciones con unas 75.000 ovejas reproductoras y una producción en la anterior campaña de unos 5,5 millones de litros.

La consejera, Isabel Elizalde, anunció la aprobación en el PDR de Navarra de un incremento de la ayuda en las zonas de alta montaña de 71 a 106,5 €/ha; y de 51,19 a 76,79 €/ha en las zonas catalogadas de montaña; y de 40 a 60 €/ha las zonas con limitaciones naturales.

El pasado 9 de mayo, con la participación de UAGN, se celebró en Alsasua una jornada de trabajo a la que asistieron en torno a un centenar de agentes relacionados con el sector, procedentes de Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca, con el objetivo de iniciar un proceso participativo y colaborativo para diseñar un Plan de Dinamización del ovino de leche de las raza latxa y carranzana.

La jornada fue inaugurada por la consejera de Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra, Isabel Elizalde, y el viceconsejero de Agricultura del Gobierno vasco, **Bittor Oroz**, que destacaron la necesidad de visibilizar el futuro del ovino de leche en ambos territorios y resaltaron su importancia social y medioambiental.

Diseñar un Plan de Dinamización del ovino de leche de raza latxa y carranzana



En Navarra hay censadas 228 explotaciones con unas 75.000 ovejas reproductoras

Necesidad de visibilizar el futuro del ovino de leche en ambos territorios

Los agentes sectoriales convocados se distribuyeron en varias mesas de diálogo y de estudio: sector productor; sector transformador: sector comercializacadena dor: de valor: emprendimiento; relevo generacional; y marcas de calidad con el fin de hacer un diagnóstico integral de la realidad del sector que sirva en el futuro para determinar la estrategia a seguir.

2016: LAS CIFRAS DE LA LATXA EN NAVARRA

- 228 explotaciones de ovejas raza latxa.
- Cerca de 75.000 ovejas latxas.
- 5,5 millones de litros de producción de leche.
- 182 explotaciones vendieron su leche a industrias.
- 54 explotaciones elaboran su propio queso.
- 27 de esas 54 están acogidas a la Denominación de Origen Idiazábal.
- 1 quesería a la D.O. Roncal.
- 26 explotaciones no pertenecen a ninguna D.O.
- 4 explotaciones son de producción ecológica.

24 Información ganadera Abril 2017



"Agricultura sostenible, un planteamiento estratégico para el sector agroalimentario"

El pasado 26 de abril, en Tudela, se realizó una conferencia sobre "Agricultura sostenible, un planteamiento estratégico para el sector agroalimentario" sobre producción sostenible en la Ribera, enfocada a productores y profesionales del sector impartida por Iñaki Mendioroz, director de UAGN.

Esta charla estuvo enmarcada dentro de un Ciclo de charlas en A Gaztambide, sobre salud, bienestar y alimentación, en colaboración con la Orden del Volatín, con motivo de las Jornadas de la Verdura, que se celebraron en Tudela a partir del 21 de abril.



TE AYUDAMOS A IMPULSAR TU NEGOCIO

LLEGA A MÁS CLIENTES A TRAVÉS DE LA WEB Y LAS REDES SOCIALES.

PLAN WEB BASICA

Sitio web estático, sin edición Hasta 4 paginas enlazadas Diseño personalizado

PLAN WEB

Sitio web autoadministrable Con 12 opciones de menú y submenú Adaptación a dispositivos móviles Migración de dominios

Incluye contacto con formulario web

OPCIONES ADICIONALES

Dominio - 16€

Multiidioma - 150€ + 50€ por idioma**

Alta en GoogleMaps y G+ - 100€

Alta en Facebook página - 100€

Diseño de logotipo - 250€

Mantenimiento web mensual - Consultar

Alta en Google Analytics - gratis (Bajo demanda)

Sección tienda web - 150€

ALOJAMIENTO WER

Personal - 60€ / año

4Gb de alojamiento

Tráfico ilimitado mensual

Cuentas de correo ilimitadas

Plan 10 - 120€ / año

10Gb de alojamiento

Tráfico ilimitado mensual

Cuentas de correo ilimitadas

Alcachofa de Tudela a pleno rendimiento

Ante una campaña de Alcachofa de Tudela con muy buenas perspectivas, este producto estrella de la huerta se encuentra en el momento óptimo para su consumo en fresco.

El Consejo Regulador prevé una muy buena producción tanto de cantidad como de calidad, con un 22% más de superficie inscrita que el año anterior, y tras las heladas de principio de año que exigieron un tiempo de espera, ya se puede encontrar en el mercado, desde hace mediados de marzo, Alcachofa de Tudela certificada en fresco.

Durante los últimos años, la Alcachofa de Tudela ha experimentado un importante incremento tanto en producto certificado en conserva como en fresco, aunque el aumento en este último caso es considerablemente mayor.

Para poder ser acogidas por la Indicación Geográfica Protegida, las alcachofas comerciali-



zadas en fresco deben ser la variedad Blanca de Tudela y presentar su forma característica, con su típico orificio en su parte central. Sus brácteas deben estar apretadas, con un aspecto fresco y firme. Se pueden adquirir en el mercado o

bien en docenas con tallo y hojas o por kilos con un tallo como máximo de 10 cm.

En cualquier caso las alcachofas deberán ir identificadas con la banda o contraetiqueta numerada que certifica que se trata de Alcachofa de Tudela.

9 premiados por la Cofradía del Vino

La Cofradía del Vino de Navarra ha hecho entrega de los premios del XXVI Concurso de Calidad de vinos con D.O. Navarra:

- Vinos blancos sin madera: Guerinda La Blanca 2016 (Bodegas Máximo Abete)
- Vinos blancos con madera: Inurrieta Orchídea Cuvée 2015 (Bodega Inurrieta)
- Vinos rosados: Las Campanas Rosado 2016 (Vinícola Navarra)
- Vinos tintos cosecha 2016: Señorío de Unx Garnacha 2016 (Bodegas San Martín)
- Vinos tintos sin mención de crianza de otras cosechas: Pago de Cirsus Selección de Familia 2011 (Bodegas Pago de Cirsus)
- Vinos tintos de crianza: Príncipe de Viana Edición Limitada Crianza 2013 (Bodegas Príncipe de Viana)



- Vinos tintos reserva y gran reserva: Albret La Viña de Mi Madre Reserva 2012 (Finca Albret)
- Vinos dulces, generosos o de licor: Pago de Cirsus Moscatel Vendimia tardía 2008 (bodegas Pago de Cirsus de Ablitas)

26 Gastronomía Abril 2017

Caja Rural de Navarra realizó su Asamblea Anual

Caja Rural de Navarra ha obtenido un resultado de 66,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 6,7% respecto al resultado obtenido el año anterior.

La entidad navarra, con su modelo de banca local, gana cuota de mercado en todas las provincias en las que opera.

Continuando con la estrategia de prudencia y fortalecimiento de la solvencia mantenida históricamente por la entidad, la casi totalidad del beneficio irá destinado a incrementar las Reservas de la Caja, reforzando así los recursos propios y la capacidad de crecimiento futuro de la entidad.

Caja Rural de Navarra ha participado activamente en los proyectos de inversión que dinamizan el desarrollo económico y social de la zona en la que la Entidad está presente. Así, la inversión crediticia destinada a empresas ha crecido por encima del 11,5% anual, lo que supone haber concedido este año más de 650 millones de euros para financiar las in-



Parte de la mesa que presidió la Asamblea de Caja Rural

versiones realizadas por este segmento.

Estas cifras confirman y hacen realidad el compromiso histórico que la Caja de esta tierra tiene con su gente.

Varios cargos fueron elegidos en la asamblea: Marcelino Etayo Andueza (secretario); Manuel García Díaz de Cerio (vocal Merindad de Estella); Roberto Zabaleta Ciriza (vocal de la Merindad de Olite); Gabriel Urrutia Aicega (vocal de la Merindad de Pamplona); Jesús María del Castillo Torres (vocal de la Merindad de Sangüesa); y Carlos Sánchez Diestro (vocal de la Merindad de Tudela).

Cursos: carnet de Manipulador de Productos Fitosanitarios

UAGN ha programado varios cursos de: "Carnet de manipulador de productos fitosanitarios, nivel básico"; "Adaptación Carnet de manipulador de productos fitosanitarios, nivel básico" y "Carnet de manipulador de productos fitosanitarios, curso puente-nivel cualificado":

- Básico: Tudela, 22 al 26 de mayo (15.30 a 20.30).
- Básico: Pamplona, 22 al 26 de mayo (15.30 a 20.30).
- Básico: Aribe, 29 y 31 de mayo, y 1, 5 y 7 de junio (15.00 a 20.00).
- Básico: Carcastillo, 5 al 9 de junio (15.30 a 20.30).
- Básico: Ribaforada, 19 al 23 de junio (09.00 a 14.00).
- Adaptación: Aribe, 12 de junio (15.00 a 20.00).

Más info en www.uagn.es o pregunta en tu oficina de UAGN más cercana por consultas otras fechas o localidades de cursos.

Abril 2017 Relaciones UAGN 27

"Es difícil entender que toda la cla el relevo generacional en el campo y no haya ha

JESÚS ANTONIO BLASCO (Los Arcos) es uno de los 93 jóvenes navarros cuyo expediente de prim Lamentablemente, otras 63 solicitudes quedaron excluidas por falta de dotación presupuestaria. En esparraguera, de la que este año recolectó los primeros turiones, no puede ocultar un noble orgullo de las rentas agrarias, pero estoy encantado con la decisión que he tomado".

Es lamentable que 63 jóvenes navarros hayas sido excluidos del cobro de la ayuda a la primera instalación por falta de presupuesto...

Claro...; y lo siento por ellos. Es difícil entender que toda la clase política pregone como prioritario el relevo generacional en el campo y no haya habido presupuesto para el 40% de las solicitudes. A mí también me la denegaron en la penúltima convocatoria...

¿No alcanzabas suficiente puntuación en la concurrencia competitiva?

¡Qué va!, me sobraban puntos... Mi problema fue puramente administrativo. Al presentar la solicitud ya habían transcurrido 14 meses desde que había empezado a cotizar en la Seguridad Social Agraria cuando con la normativa entonces vigente era un máximo de 12 meses. Quede excluido por 60 días de cotización...

Vaya decepción...

Imagínate... Una decepción tremenda y también perjuicios derivados ya que tuve que solicitar erechos de pago básico a la Reserva Nacional no como joven -ya que no tenía resuelto favorablemente el expediente de pri-



mera instalación— sino como nuevo agricultor, que solo te permite solicitar derechos en esa campaña. Por ello, ya no puedo solicitar más derechos está campaña aunque accediera a la titularidad de nuevas hectáreas por compra de tierra, arrendamiento, comunal...

Con el cambio normativo decides presentar una nueva solicitud...

Sí, me avisaron desde UAGN de que podía solicitar nuevamente y así lo hice. La verdad es que se volcaron conmigo... El Plan de empresarial y de inversiones me lo hizo Sandra, pero tengo que reconocer que todos sus servicios técnicos sin excepción me ayudaron muchísimo.

¿Y cuándo decides hacerte agricultor?

Hace unos dos años. Yo estudié informática y trabajé en la empresa privada durante 8 años. Pero la crisis industrial y la circunstancia de que mi padre, que ha sido agricultor de toda la vida y estaba en las puertas de

28 Relaciones UAGN Abril 2017



se política pregone como prioritario bido presupuesto para el 40% de las solicitudes"

era instalación como joven agricultor ha sido aprobado en la última convocatoria. n la conversación transmite ilusión y optimismo agronómico desbordante. Contemplando su o. "Soy consciente del riesgo empresarial que tiene que asumir el agricultor profesional por la inseguridad

Tengo que reconocer que los SSTT de UAGN sin excepción me ayudaron muchísimo

la jubilación, me decidieron a coger las riendas de su explotación. Aunque la verdad es que la agricultura me ha gustado muchísimo desde siempre y con dos añicos ya me volvía loco al montarme en el tractor...

¿Cómo es tu explotación?

Unas 120 has de cereal, la mayoría en secano; 1,5 has de viña; 2 has de olivar; y 3 has de espárragos que he plantado yo, y que el año que viene será la primera campaña completa de recolección.

Hay que apostar por la diversificación...

Y en las explotaciones más bien pequeñas y de secano, como la mía, mucho más. No puedes jugarte todo a una carta... Además, sin agua, tampoco tienes muchas alternativas de cultivo y muchos agricultores optan por complementar sus rentas con trabajos a terceros. ¡Si tuviéramos regadíos modernos!.

¿Qué pondrías si tuvieras regadíos?

Habría que analizar las expectativas y demandas del mercado pero, por ejemplo, frutales de cáscara –almendros, nogales...– que si no dispones de agua no puedes plantearte. Tampoco puedes plantearte poner esparragueras si no disponen de agua. Y la rentabilidad del cereal, con los precios actuales es mínima y la de la uva negativa.

¿Tan mal está la uva?

En la D.O. Navarra, en un porcentaje importante, con las liquidaciones de la uva de muchas bodegas cooperativas no se cobren los costos de producción y muchos viticultores que están por libre tienen que llevar la uva hasta las bodegas Príncipe de Viana de Cadreita. Y menos mal, pues algunas viñas quedaron la campaña anterior sin vendimiar... Y la meior demostración de que las cotizaciones actuales de la uva no cubren siguiera los costes de producción son la cantidad de hectáreas que se han arrancado.

¿Qué propondrías tú ante la nueva reforma de Política Agrícola Común?

Que establezca una mayor priorización para los agricultores y los ganaderos profesionales

Mi problema fue administrativo, quede excluido por 60 días de cotización

cuyas rentas proceden en exclusiva de la actividad agraria. Y no me refiero sOlo a las ayudas de la PAC, competencia casi exclusiva de Bruselas, sino también a las del Programa de Desarrollo Rural de Navarra, competencia del Gobierno de Navarra.

¿Qué alicientes ves tu en la profesión de agricultor?

Indudablemente, te tiene que gustar pues es una profesión vocacional en la que debes afrontar un fuerte riesgo empresarial. Es un negocio con mucho riesgo ya que está expuesto a todos los fenómenos meteorológicos...; las heladas de la semana pasada son un buen ejemplo. Pero tiene el aliciente de la toma decisiones; de ver crecer los frutos de tu sudor; el contacto con la naturaleza; no tener que fichar ni tener un horario fijo... aunque haya jornadas de 15 y 16 horas en épocas determinadas y hasta días festivos...; pero trabajas para ti y llegas a tu casa, cansado, pero contento. Y eso, para mí, es muy importante.

Abril 2017 Relaciones UAGN 29

UAGN promociona el consumo de los productos locales en Tierra Estella

El proyecto "Estrategia de promoción de la venta directa de productos agrarios locales de calidad en Tierra Estella" está financiado en el marco de la convocatoria de ayudas de la EDLP en Tierra Estella que gestiona TEDER del Plan de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020 (FEADER).

UAGN desarrollará una guía metodológica cuyo objetivo es apoyar al productor de venta directa para mejorar la renta de su explotación. Esta guía abordará temas de interés para la puesta en marcha de un provecto de venta directa exitoso como la legislación de fomento de la venta directa de Navarra, obligaciones en relación al etiquetado y seguridad alimentaria, obligaciones en relación a la fiscalidad de la actividad, obligaciones en la gestión ambiental centrada en la gestión de envases y embalajes; así mismo como información de los productos agroalimentarios de Tie-Estella. También desarrollarán materiales en la guía, para que el consumidor, pueda apoyarse en ellos, a la hora de analizar un producto, su información soportada en etiqueta... con el objetivo de luchar contra el fraude y que el consumidor entienda y comprenda correctamente la simbología y otros factores para conocer y valorar los factores de diferenciación de estos productos.

Además, se van a impartir cinco jornadas, tres dirigidas



El provecto esta dirigido tanto al consumidor como al productor

El objetivo de la guía es apoyar al productor de venta directa para mejorar

al consumidor local donde se visitarán explotaciones de la zona y se darán a conocer los contenidos de la guía y dos dirigidas al productor, donde se explicará al productor aspectos relacionados con la venta directa como normativas, trazabilidad, etc.

El principal objetivo del proyecto es facilitar, a través de la promoción y la difusión, la accesibilidad a los productos locales de calidad, orientando para ello a los profesionales del sector y facilitando y difundiendo toda la información y garantías a los consumidores.

El proyecto va dirigido por un lado al consumidor local de Tierra Estella para sensibilizar e informar sobre los beneficios del consumo de productos locales; y transmitir la seguridad alimentaria que supone consumir alimentos de circuitos cortos de comercialización.

Por otro lado, al productor para darle a conocer la normativa, aspectos legales a tener en cuenta, condiciones higiénicosanitarias o normas técnicas y calidad.









Fondo Europeo de Desarrollo Rural: Europa invierte en zonas rurales anda Garapenerako europako nekaritza funtsa: Europa Linda eremuetan inbertitzen

30 Formación y empleo Abril 2017



Fundagro imparte 3 cursos de certificados de profesionalidad para desempleados

La Fundación Fundagro ha organizado para el año 2017 tres cursos formativos dirigidos especialmente a desempleados, los cursos: dos de "Operaciones básicas de cocina" y uno de "Inglés profesional para comercio internacional".

El curso de "Inglés profesional para comercio internacional" ya se está impartiendo y comenzó el 27 de febrero y finalizará el 12 de abril, con una duración de 120 horas lectivas. El objetivo general es adquirir conocimientos relacionados con las siguientes ocupaciones puestos de trabaio: Técnicos/as en comercio exterior: Gestores/as de aduanas: Asistente al departamento de operaciones comerciales internacionales; Técnico/a de operaciones exteriores (entidades financieras/seguros); y Técnico/a en administración del comercio internacional.

El contenido del curso será comunicarse en inglés, con un nivel de usuario competente, en las relaciones y actividades de comercio internacional.

El primer curso de "Operaciones básicas de cocina" ya co-



Los alumnos del primero de los dos cursos de Operaciones Básicas de Cocina

menzó el 3 de abril al 26 de junio; y el segundo curso se realizará del 4 de septiembre al 28 de noviembre.

El objetivo general de estos cursos es adquirir conocimientos relacionados con las siguientes ocupaciones o puestos de trabajo: Ayudante de cocina; Auxiliar de cocina; Empleado de pequeño establecimiento de restauración; y Encargado de economato y bodega (hostelería).

El contenido de los cursos de cocina girará entorno a la ejecución de operaciones básicas de aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios y a asistir en la elaboración culinaria y realizar y presentar preparaciones sencillas. Además, los alumnos que hayan completado los módulos del curso podrán realizar prácticas profesionales no laborales.

Todos los cursos están subvencionados por el Servicio Navarro de Empleo y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



Sesión del curso de inglés profesional



Abril 2017 Formación y empleo 31

Delitos contra la vida o integridad física de los trabajadores

El artículos 316 del Código penal establece: "Los que con infracción de las normas de prevención de riesgos laborales y estando legalmente obligados, no faciliten los medios necesarios para que los trabajadores desempeñen su actividad con las medidas de seguridad e higiene adecuadas, de forma que pongan así en peligro grave su vida, salud o integridad física, serán castigados con las penas de prisión de seis meses a tres años y multa de seis a doce meses."

El artículo 317 del Código Penal por su parte tiene el siguiente contenido: "Cuando el delito a que se refiere el artículo anterior se cometa por imprudencia grave, será castigado con la pena inferior en grado."

Se trata de figuras de peligro concreto, es decir, basta la confirmación de un riesgo concreto para la vida o para la integridad física para que se entienda realizado el delito. Presupuesto para su aplicación es la previa infracción de normas de prevención de riesgos laborales.

Los citados artículos, pues, se configuran como auténticas normas penal es en blanco, de punto legítimas acuerdo con la doctrina sentada por el Tribunal Constitucional Sentencias. entre otras. 127/1990, de 5 de julio, siempre que la norma contenga los presupuestos del tipo de injusto y la sanción penal, como aquí sucede. En consecuencia, será necesario acudir a la normativa de prevención de riesgos general y a la sectorial de desarrollo para determinar en primer lugar el tipo de infracción cometida, la sanción prevista para la misma, y posteriormente, en segundo término, la eficacia en términos de riesgo para la vida o integridad física del trabajador.



Respecto a la primera cuestión, la norma marco de referencia se encuentra en la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales (en adelante LPRL) así como en su Reglamento de desarrollo.

En términos generales, la imprudencia punible requiere la existencia de una infracción de la norma objetiva de cuidado, con las particularidades propias en la valoración que operan, de una parte, en el seno de la relación laboral y del específico ámbito en que ésta se desarrolla y, de otra, en relación con la temeridad. Sobre este último punto, cabe interrogarse sobre qué es lo que define la temeridad o la gravedad según indica el Código penal vigente en el momento de realizarse los

hechos. El Tribunal Supremo ha venido exigiendo en relación con la temeridad o gravedad de la imprudencia la combinación de varios criterios: facilidad en la evitación del resultado, diligencia empresarial, el artículo 15.4 LPRL permite concluir que, cubiertos los mínimos de eficacia objetiva de las normas de seguridad, desde la óptica jurídico penal no nacerá la imprudencia grave sino en aquellos supuestos en que el empresario ignore que una actuación diligente (normal u ordinaria) del trabajador puede por sí misma generar un riesgo para su vida o integridad física.

En la siguiente revista analizaremos los riesgos y obligaciones debidos a la exposición a plaguicidas.

Abril 2017



UAGN Pamplona

Avda. Zaragoza, nº 21 1º - dcha. C/San Fermín, nº 32 bajo Tfno.: 948 24 47 00 Fax: 948 23 22 38 E-mail: uagn@uagn.es Web: www.uagn.es

FUNDAGRO CASA GURBINDO C/ Vuelta de Aranzadi nº8

Tfno.: 948 24 66 05 Fax: 948 24 38 36 E-mail: fundagro@uagn.es Web: www.casagurbindo.es UAGN Tudela C/ Alhemas, nº 4 Tfno.: 948 82 77 59 Fax: 948 40 23 18

E-mail: d.gonzalez@uagn.es

UAGN Estella

C/ María de Maeztu, nº 17 Tfno.: **948 55 52 79** Fax: **948 55 68 35**

E-mail: a.morras@uagn.es

UAGN Azagra

C/ Río Ega, nº 8 Tfno.: **948 67 75 74** Fax: **948 67 75 78**

E-mail: s.salvatierra@uagn.es

UAGN Elizondo

C/ Santiago, nº 30 bajo Tfno.: **948 58 06 27** Móvil: **610 508 738** Fax: **948 58 06 27**

E-mail: n.jimenez@uagn.es

UAGN Tafalla

C/San Isidro, nº 1 Tfno.: **948 70 03 90** Fax: **948 70 42 43**

E-mail: s.salvatierra@uagn.es

UAGN Ezcaroz

Casa del Valle de Salazar (c/ Rochapea, 16)

Móvil: **610 508 738**

E-mail: n.jimenez@uagn.es

ITV móvil agrícola

Fecha		Localidad	Horario
22-05-	17	Olite	
23-05-	17	Olite	Manaña de 9.00 a 12.00
23-05-	17	Pueyo	Tarde de 15.00 a 16.30
24-05-	17	Ujue	Manaña de 9.00 a 12.00
24-05-	17	Beire	Tarde de 14.30 a 16.00
25-05-	17	San Martin	de Unx
26-05-	17	Lerga	Manaña de 9.00 a 12.00

Fecha	Localidad	Horario
26-05-17	Eslava	Tarde de 14.30 a 16.00
29-05-17	Caseda	Manaña de 9.00 a 12.00
29-05-17	San Isidro	Tarde de 14.30 a 16.00
30-05-17	Sada	Manaña de 9.00 a 12.00
30-05-17	Leache	Tarde de 15.00 a 16.30
31-05-17	Aibar	

Descuentos especiales para afiliados

Los afiliados de UAGN pueden aprovechar una serie de condiciones especiales gracias a los acuerdos de colaboración que ASAJA ha firmado con varias empresas. Puedes consultar las empresas, convenios y ofertas en la web www.asaja.com en el apartado de "Compras en Conjunto", y para más información contacta con UAGN Pam-

plona 948 24 47 00 (Nuria).

Este mes **Nissan** a actualizado sus descuentros para este trimestre, puedes consultarlos en la www.uagn.es, en el apartado de noticias.

Apicultura: ayuda a la polinización

La Resolución 440/2017 establece un importe de **prima** anual de 12 € por colmena en producción; en el caso de apicultura ecológica y disponer de licencia CPAEN será de 15 €; y el importe total concedido a cualquier beneficiario no puede exceder de 15.000 €

en 3 ejercicios fiscales. Requisitos: ser titular de una explotación apícola con anterioridad al 01/01/2017 inscrita en el Registro de Navarra; y disponer de un mínimo de 50 colmenas en producción.

Presentación de solicitudes antes del 02/06/2017 en el

Departamento de Desarrollo Rural. Las subvenciones serán concedidas mediante concurrencia competitiva con un presupuesto limitado a 45.000 €; con prioridad las solicitudes de ATP, en personas físicas, y explotaciones prioritarias en personas jurídicas.

Abril 2017 Entérate 33



Los anuncios de este espacio, gratuito para nuestros afiliados, se mantendrán en nuestra revista durante **DOS MESES**. Si alguno de nuestros anunciantes desea que se repita, deberá volver a solicitarlo. Si quieres poner una anuncio clasificado, ¡Llámanos!

VENTAS

Se vende por cese de actividad cosechadora New Holland modelo TX 65 buen estado 5.20 corte.

Tfno.: 699 831 217

Vendo acaballonador de espárragos y máquina para echar plástico.

Tfno.: **948 52 37 84** / **618 535 346**

Se vende abonadora Aguirre 2 platos y 1200 kg y 2 escopetas de caza.

Tfno.: 679 643 427

Vendo capones: se venden pollos capados quirúrgicamente recuperados de la operación, pesan unos 2 kg y son de raza Euskal Label.

Tfno.: 680 212 968

Vendo molon de 2,70 de largo y diámetro de 75 cm, muy fuerte y con cuchilla; rastra con cuchilla alas manuales de 3,20 de anchura; gradilla hidráulica de 2 filas de 3,20 de anchura; sembradora Sola de 2,50 de reja con cajón doble. Se dejará barato.

Tfno.: 948 53 00 43

Se vende sembradora torres de 3 metros con marcadores hidráulicos y cajón de granel de 600 kgs y con preparador en la parte delantera.

Tfno.: **659 70 20 09**

Se vende despuntadora de viña y nebulizador Saher de 1000 litros.

Tfno.: 676 82 23 63

Se vende tubos aluminio de 2,3 y 4 pulgadas y aspersores.

Tfno.: **618 745 365**

Vendo Trailla modelo Martorell DF6, de 6 m3 de capacidad, en buen estado con poco uso.

Tfno.: 629 478 654.

Sembradora Sola 19 chorros, 3 hileras con rastrillo y borrahuellas; trisurco Quimel de ballestas y corredera hidráulica; abonadora Aguirre de 1.000 KG y remolque Beguer de 10 TM. Todo en buen uso, se vende por jubilación.

Tfno.: **669 023 840**

Vendo remolque TEIMO de 10 TM en buen estado.

Tfno.: 649 56 13 08

Tractor Massey Ferguson 165 con pala; compresor Malled de 2 pistones; taladro de columna marca Eche; tornillo sinfín eléctrico e hidraúlico; y depósito de gasoil homologado, 3.000 litros.

Tfno.: 606 19 10 55

COMPRA

Compro hasta 30 DPB de la región 503

Tfno.: **948 27 05 59** /**649 870 662**

Compro o alquilo derechos de pastos reqión 503.

Tfno.: **699 51 08 18**

VARIOS

Se ofrece tierra de regadío para arrendar en Zona Media de Navarra.

Tfno.: 645 590 882

Noticias de actualidad del sector agrario en la Newsletter de UAGN

Desde hace varios años, UAGN realiza una newsletter semanal en la que informa a todos los agricultores y ganaderos interesados de las noticias más novedosas relativas al sector agrícola.

Este boletín aporta nueva información y las últimas noticias que se producen en nuestro sector, a nivel de Navarra, de España y de la Comunidad Europea.

Todas las personas que deseen recibir semanalmente este boletín informativo podrán hacerlo escribiendo un mail a la dirección uagn@uagn.es, indicando la dirección de correo electrónico en la cual quieren recibir dicho boletín. Este servicio que ofrece la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra es gratuito, así que no dudes, mantente informado semanalmente de toda la actualidad del sector agrario.

34 Anuncios clasificados Abril 2017

Más de 100 años al servicio comercial y empresarial de los agricultores y ganaderos de las cooperativas socias



Más de 100 años de entación Natural

- Cereales
- Frutas y Verduras
- Avícola
- Porcino
- Fertilizantes
- Semillas
- Fitosanitarios
- Piensos
- Repuestos
- Carburantes
- Correduría
 - Seguros agrarios
 - Seguros generales



¡Haz el seguro en tu cooperativa! Responde siempre Es tiempo de contratar los seguros agrarios de:

El Grupo AN es vocal del Consejo de Agropelayo que, a su vez, está en el Consejo de Agroseguro



- Herbáceos
- · Hortalizas primavera, verano y ciclos sucesivos
- · Olivar
- · Cultivos forrajeros

En la Correduría del Grupo AN tendrás el mejor seguro de vida, coche, hogar, salud, instalaciones, pensiones, ahorro...

Somos Correduría, somos profesionales, trabajamos con las principales aseguradoras





























Sonarlo Sonarlo si puedes Vivirlo?

PRÉSTAMOS PERSONALES CAJA RURAL

UN VIAJE INOLVIDABLE, TU BODA, EL COCHE NUEVO...



